

## Academia de Análisis Clínicos

### Departamento de Ciencias Químico Biológicas

Minuta de reunión virtual mediante la plataforma TEAMS.

Jueves 20 de mayo de 2021, hora de inicio 17:00 horas.

**Punto 1. Asistencia.** Dra. Olivia Valenzuela, Dra. Adriana Garibay, Dr. Humberto Astiazarán, M.C. Iracema del Carmen Rodríguez, Dr. Carlos Velázquez, Dra. Aracely Angulo, M.C. Martha Judith Valdez, M.C. Lucila Rascón Durán. El Dr. Rogelio Ramos y la Dra Edna Molina justifican su inasistencia por motivos de salud.

**Punto 2.** Reestructuración del área de trabajo de Biología celular. La Dra. Valenzuela informa que el Dr. Bolado como jefe de departamento, recomienda seccionar el ATA de biología celular en dos o más ATAs.

Dr. Bolado, informa que a raíz de quejas de alumnos sobre la falta de experiencia de un docente que imparte laboratorios de Hematología ante la jefatura y Consejo Divisional sugiere dicha separación. Recomendando un ATA que incluya las materias de Hematología y banco de sangre y una segunda ATA que incluya las materias de biología celular, citomorfología, inmunología básica, inmunología clínica e radioinmunología en función al nivel de afinidad entre las diferentes materias.

Dr. Velázquez pregunta si el docente puede cambiar de ATAs a su entera decisión. El Dr. Bolado responde que se permiten 3 ATAs y de manera especial una cuarta ATA, siempre y cuando el Departamento lo requiera y en acuerdo con la Academia, Consejo Divisional y Recursos Humanos y que no es factible que el docente esté cambiando de ATAs.

El Dr. Velázquez pregunta que si los evaluadores de un concurso curricular deberían conocer a cuantas ATAs pertenece el candidato. El Dr. Bolado responde que las convocatorias de concursos de evaluación curricular son prácticamente inamovibles. Por lo que el concursante puede impartir cualquier materia del ATA en la que resulte ganador (de acuerdo a los lineamientos de concurso por ATAs); sin embargo, en la convocatoria se especifica experiencia en el área de la materia, pero en ocasiones esto permite que docentes sin experiencia en alguna o algunas materias incluidas en el ATA de concurso adquieran el derecho a impartirlas.

El Dr. Bolado solicita que se analicen las repercusiones laborales que implica la división de a ATA de biología celular.

Dra. Garibay comenta que ciertamente es difícil el proceso de programación en función a ganadores de concursos por ATAs con implicaciones laborales/administrativas y por otro lado, indica que debe hacerse un análisis extenso en cuanto a las división en relación a las implicaciones de autolimitación en el área de trabajo. Además hace la observación de que en el nuevo plan de estudio por reestructuración, algunas materias de la parte profesionalizante, quedarán como optativas, por tanto se limita más el área de trabajo de los docentes. Por lo cual propone esperar a que se apruebe y arranque el nuevo plan de estudio para ver cuales materias quedan como optativas y cuales obligatorias, para posteriormente tomar decisiones al respecto de esta y las otras ATAs del departamento.

El Dr. Astiazarán indica que debido a la petición del Dr. Bolado se debería realizar dicho análisis a corto plazo y sugiere que se analice a cuantas ATAs pertenecen todos y cada uno de los integrantes de la academia, ya que no considera pertinente que con la finalidad de

resolver una problemática muy específica con un docente, se afecten más docentes al realizar la separación del ATA de biología celular.

La maestra Judith Valdez, pregunta si dividir las materias de esta ATA resolvería el problema comentado por el Dr. Bolado.

Los miembros de Academia están de acuerdo con la maestra Judith y Adriana en que dichos cambios no resolverían la situación planteada; el Dr Velazquez comenta que dividir en dos ATAs solo sería en respuesta muy superficial a una problemática específica que no resuelve de fondo la problemática académica existente en relación a las materias de hematología. Por lo que se propone analizar todas las ATAs del Departamento y determinar si es funcional replantearlas.

Dra, Garibay sugiere se solicite a la M.C. Castellón el nuevo mapa curricular para poder analizar mejor la pertinencia de algún cambio en el ATA de biología celular. La Dra. Valenzuela se compromete a realizar dicha solicitud y compartirla con los integrantes de la Academia de Análisis Clínicos.

**Punto 3.** Aval de material didáctico. Se informa sobre la solicitud de la Dra. Aracely Angulo sobre el aval de la academia para el registro del material didáctico de Inmunología clínica. La Dra. Angulo comparte el material que incluye 186 diapositivas, películas, series y notas periodísticas acorde a cada tema. En cada caso se agregan los links. La Dra. Angulo muestra contenidos generales en diapositivas y en plataforma TEAMS. La academia otorga el aval al material didáctico presentado por la Dra. Angulo.

**Punto 4.** Aval solicitud de cambio de aula del Dr. Rogelio Ramos; el cambio del espacio del área de trabajo que desempeña actualmente como Técnico Académico General (Ed. 5F, 3er piso) a un laboratorio en planta baja en el área de Análisis Clínicos; esto debido a problemas de salud que dificulta el subir escaleras.

Concluye reunión a las 18:27 horas

